

01/01/2022

ECONOMIST & JURIST



Francisco José Peláez

Socio fundador de PenalTech



Ciberdelincuencia tras el coronavirus: tres claves para saberlo todo

Todos tenemos más o menos claro que existe eso que llaman la Ciberdelincuencia y que cada día está más cerca de nosotros, ¿verdad? Todos hemos escuchado hablar de ella, ya sea por los medios de comunicación, por personas de nuestro entorno que han sufrido algún ciberdelito o, incluso, porque nosotros mismos hemos sufrido alguno de ellos.

No hay dudas de que la tecnología ha impactado en nuestras vidas en los últimos años y, junto a ella, los delitos informáticos (o, según la doctrina, mejor dicho la *ciberdelincuencia*[\[1\]](#)) pero ¿sabes hasta qué punto? A continuación, te detallo 3 claves que debes tener en cuenta para conocer a fondo el asunto.

Índice de contenidos

- ¿Cómo habían evolucionado los delitos informáticos hasta la llegada del Coronavirus?
- ¿Qué pasó a partir del Covid-19 y del confinamiento?
- ¿Qué es lo que nos espera a partir de ahora?

¿Cómo habían evolucionado los delitos informáticos hasta la llegada del Coronavirus?

Teniendo en cuenta la falta de fronteras en el mundo virtual, podemos tomar los datos y cifras españolas como muestra de lo que ha ocurrido (y ocurre) a nivel global:

Previo al coronavirus, desde que existen estadísticas y recogida de datos allá en el año 2012, podemos afirmar que el desarrollo de las tecnolog ...